



ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL - SEDIS
REPORTE DE COMPRAS CONSOLIDADO
MES DE JULIO 2015

Programa de Asignación Familiar PRAF

No.	NO. Proceso	Orden de Compra	Descripción Producto	Adjudicado al Proveedor	Cantidad	Precio	Total
1	CM-034-2015-SEDIS-SSIS/PRAF	SEDIS-SSIS-075-2015	SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	FORMULAS QUIMICAS, S. DE R.L.	20 ITEMS	L 59,556.25	70,428.09
		SEDIS-SSIS-076-2015	SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES S. DE R.L.	4 ITEMS	L 2,997.50	3,447.13
2	CM-035-2015-SEDIS-SSIS/PRAF	SEDIS-SSIS-073-2015	SUMINISTROS DE SELLOS DE HULE	EMPRESA LITOGRAFICA IBERIA	54 ITEMS	L 31,050.00	35,707.50
3	CM-036-2015-SEDIS-SSIS/PRAF	SEDIS-SSIS-074-2015	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS	FORMULAS QUIMICAS, S. DE R.L.	2 ITEMS	L 3,742.68	4,304.08
4	CM-037-2015-SEDIS-SSIS/PRAF		MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EN PROCESO			
5	CM-038-2015-SEDIS-SSIS/PRAF		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA OFICINAS	EN PROCESO			
6	CM-039-2015-SEDIS-SSIS/PRAF	SEDIS-SSIS-079-2015	SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	INVERSIONES J&J	4 ITEMS	L 9,929.00	11,418.35
7	CM-040-2015-SEDIS-SSIS/PRAF		REPRODUCCION DE FOLLETOS Y TARJETAS DIDACTICAS PARA USO CPAAI SEGUN DECRETO EJECUTIVO PCM-010-2015	EN PROCESO			
8	CM-041-2015-SEDIS-SSIS/PRAF		SUMINISTROS DE INSUMOS DE ASEO PERSONAL Y MATERIALES DE LIMPIEZA USO CPAAI SEGUN DECRETO EJECUTIVO	EN PROCESO			
9	CM-042-2015-SEDIS-SSIS/PRAF	SEDIS-SSIS-077-2015	SUMINISTROS DE TRIFOLIOS Y AFICHES PARA EL BONO VIDA MEJOR	ETHE CORPORATION	6 ITEMS	L 13,800.00	15,870.00
10	CM-043-2015-SEDIS-SSIS/PRAF	SEDIS-SSIS-078-2015	SUMINISTROS DE BOLSAS PLASTICAS Y STICKER PARA EMPAQUE DE INSUMOS PARA USO CPAAI SEGUN DECRETO EJECUTIVO PCM-010-2015	BANASUPRO	2 ITEMS	\$150	3622.5
11	CM-044-2015-SEDIS-SSIS/PRAF		SUMINISTRO DE SISTEMA DE SEGURIDAD DE ALTA DEFINICION PARA USO CPAAI SEGUN DECRETO	EN PROCESO			

Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP/SSIS-PRAF)

NO.	NO. Proceso	Orden de Compra	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	ADJUDICADO AL PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO LPS	TOTAL LPS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	STATUS
12	CP 022 SSIS PRAF BID 2937 2015	Pendiente	Servicios de Internet	Servicios de Internet	1	3,000,000.00	3,000,000.00	BID	En Evaluación
13	CP 010 SSIS PRAF BID 2737 15	Pendiente	Seguro Equipo Electrónico	Pendiente	1	Pendiente	Pendiente	BID	En evaluación de ofertas
14	CP 009 SSIS PRAF BID 2737 15	Pendiente	Unidades de Aire Acondicionado	Pendiente	5	Pendiente	Pendiente	BID	En evaluación de ofertas
15	SC /015/SSIS/PRAF/BM4774/2015	Pendiente	Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha Planta Telefónica	Pendiente	1	Pendiente	Pendiente	BM	En evaluación de ofertas
16	SC/016/SSIS/PRAF/BM/4774/2015	Pendiente	Aires Acondicionados Mini Split	Pendiente	3	Pendiente	Pendiente	BM	En evaluación de ofertas
17	CP 021 SSIS PRAF BID 2937 2015	OC 24 SSIS PRAF BID 2937 2015	Software de Gestion de Licencias	Licencias	1	154,041.35	154,041.35	BID	Adjudicado
18	CP 020 SSIS PRAF BID 2937 2015	Pendiente	Impresoras y Toners	Equipo Informático	8 y 96	1,000,000.00	1,000,000.00	BID	En Evaluación

OBSERVACIONES:

***EL PROCESO CUMPLA 2015SEDIS SSIS PRAF FUE REPORTADO POR PRAF EN EL INFORME, PERO DICHO PROCESO NO APARECE EN EL PORTAL DE HONDUCOMPRAS

***LOS PROCESOS QUE NO ESTAN CONCLUIDOS, SE ESTARA REMITIENDO LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A MEDIDA QUE SE PRESENTEN AVANCE EN LOS MISMOS.

Gerencia Administrativa Financiera
SEDIS



Tegucigalpa, M.D.C., 10 de julio de 2015

Señores
Presente

*Ref: Proceso Invitación a Cotizar No
CP/022/SSIS/PRAF/BID/2937/2015, para la Adquisición de
Servicio de Acceso a Internet a Nivel Nacional*

De mi consideración:

El Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han suscrito el convenio de Préstamo No. 2937/BL-HO, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Red de Protección Social II, orientado a contribuir a mejorar el capital humano de las familias más pobres del país ampliando la cobertura del Programa en su etapa de intervención integral de los hogares beneficiarios a los cuatro departamentos focalizados y los barrios más pobres.

La Sub Secretaría de Integración Social - Programa de Asignación Familiar (SSIS-PRAF), invita a presentar cotizaciones para la adquisición de los bienes en referencia y que se detallan en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas.

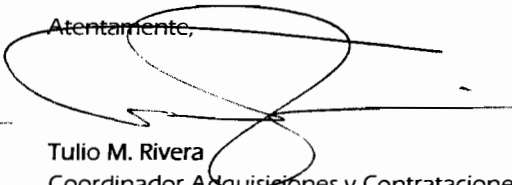
Las cotizaciones deberán ser presentadas en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas adjuntas a más tardar el día 28 de julio de 2015 a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP/PRAF), ubicadas en el Edificio Maya, 2do piso, Colonia Palmira, frente al Hotel Honduras Maya o a la siguiente dirección electrónica: adquisiciones.ucp@hotmail.com.

Los valores cotizados deberán de presentarse en Lempiras incluyendo impuestos sobre ventas, y la adjudicación se realizará en la misma moneda, las cotizaciones que se reciban en dólares estadounidenses serán convertidas a lempiras al tipo de cambio oficial, Precio de Venta, fijado por el Banco Central de Honduras del día de la presentación de cotizaciones.

Las cotizaciones recibidas se calificarán y adjudicarán considerando el cumplimiento sustancial de los requisitos técnicos establecidos en el formato: Lista de Precios y Especificaciones Técnicas, y cuyo precio unitario ofertado resulte evaluado como el más bajo y sea considerado aceptable después de efectuado el respectivo Análisis de Razonabilidad de Precio. El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar la oferta recibida, de anular el proceso de invitación a cotizar, en cualquier momento antes de la adjudicación y emisión de la Orden de Compra, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

El pago de los servicios se realizará mensualmente en Lempiras, dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la factura original y recibo original servicio a nombre del PRAF (Programa de Apoyo a la Red de Protección Social II/Proyecto BID 2937/BL-HO).

Atentamente,


Tulio M. Rivera
Coordinador Adquisiciones y Contrataciones
UCP/PRAF

CC: Archivo

Nota: Se requiere que los posibles oferentes consignen sus ofertas en el presente formato.
Opcional y adicional la presentación de su oferta en su propio formato.

Especificaciones Técnicas	Cumple	No Cumple
Suministro e instalación de servicio de internet residencial en las direcciones municipales y distritales del listado adjunto.		
Medio de Transmisión aceptados: Cable (Fibra óptica/cobre) y ADSL.		
Velocidad de Transmisión: 2 MB como mínimo.		
Periodo de instalación máximo: 15 días después de firma del contrato.		
Periodo de contratación: 18 meses. El inicio de servicio será a partir de que se haya instalado cada punto.		
Tiempo de respuesta para soporte: 2 horas desde el momento de reporte de la falla.		
Penalizaciones de servicio: después de 3 horas de caída del servicio, deberá reintegrarse en la factura las horas caídas.		
Ancho de banda asignado por puerto.		
El proveedor debe incluir todos los materiales, equipos y demás accesorios necesarios para la instalación completa.		
Incluir bloqueo de redes sociales como servicio adjunto.		
El servicio de internet se deberá entregar funcionando.		

Listado de Distritales para instalar los puntos de Internet

Departamento	Código	Municipio	Dirección	Precio Mensual	ISV	Total Mensual	Total por 18 meses
ATLANTIDA	1	Arizona	Barrio La Pimienta, Frente A Cooperativa San Antonio María Claret, Contiguo Al Parque Central.				
	2	Jutiapa	Barrio Los Tranquilos Calle Conduce Aldea Nueva Armenia.				
	3	La Ceiba	Col. Yasenia Castillo contiguo al CEB Cristóbal Colón				
	4	La Másica	El Desvió, 2 Cuadras Al Sur De La Carretera Ca-13, Carretera Hacia La Aldea La Cumbre.				
	5	Esparta	Mercado Municipal Frente a la Policía				
	6	Tela	Antiguo edificio Triunfo de la Cruz, una cuadra al norte del parque central				
	7	San Francisco	Barrio El Centro, Fte. Biblioteca Publica				
	8	El Porvenir	Bo. Nuevo dos cuadras después de Bomberos				
COLON	1	Sonaguera	Barrio Cotacol Frente A Tienda De Ropa Americana Millenium				
	2	Tocoa	Barrio La Ceiba, Edificio Plaza La Roca contiguo a Gasolinera Puma calle a Trujillo				
	3	Bonito Oriental	Escuela Augusto C. Cuello, media cuadra debajo de la Policía Nacional				
	4	Trujillo	Frente al Parque Central contiguo a gobernación				

COPAN	5	Limón	Barrió el centro, al par del Juzgado de paz de Limón				
	6	Iriona	Iriona Puerto, Al sur de la cancha de futbol , contiguo al CEB Ramón de Jesús Zelaya				
	1	Florida	Dirección Distrital B° El Alto				
	2	Copan Ruinas	Edificio de la Alcaldía Municipal				
	3	Cucuyagua	Bo. El Centro, segunda calle, frente al Hotel Perdomo.				
	4	El Paraíso	Cuatro cuadras a oeste de la Municipalidad frente al campo de futbol				
	5	La Unión	Barrio el Centro Contiguo a la Alcaldía Municipal.				
	6	Nueva Arcadia	Barrio el Centro frente a la Municipalidad, contiguo a la Cruz Roja				
	7	Santa Rita De Copán	Edificio ISF, barrio Nuevo Pueblo Abajo				
	8	Santa Rosa De Copán	Barrio Santa Teresa, Fte. A Farmacia Rodríguez				
	9	Corquín	Barrio El Centro, 1 Cuadra Al Oeste Del Parque Central				
	10	Dulce Nombre	Barrio Progreso, A La Par De La Posta De La Policía Preventiva				
	11	San José	Barrio el Centro, dos cuadras adelante del Parque Central, esquina opuesta del Jardín de Niños Alba Nora Gunera.				
	12	San Juan de Opoa	Barrio el Centro, dos casas antes del Instituto Luis Alfonzo Santos				

OCOTEPEQUE	1	Belén Gualcho	Barrio San Antonio, frente al Parque.				
	2	Concepción	Barrio De Jesús, Municipalidad Concepción				
	3	La Labor	Barrio Campamento frente a la cancha de futbol				
	4	Ocotepeque	Dirección Departamental, Barrio San José, séptima calle, tercera y cuarta avenida, dos cuadras del Hotel Internacional.				
	5	San Marcos	Antiguo local Escuela Cándido Mejía, media cuadra al oeste del Parque Central				
	6	Dolores Merendón	Fraternidad, No. 1, Bo San José Ocotepeque				
FRANCISCO MORAZAN	1	El Porvenir	Barrio Las Acacias, Frente A Escuela Privada Del Valle Y Ferretería Mi Porvenir				
	2	La Libertad	Barrio El Centro Frente A La Alcaldía Municipal				
	3	Lepaterique	Barrio el Centro a La Par De La Policía				
	4	San Ignacio	Barrio El Centro, Frente Al Parque Central				
	5	Talanga	Barrio el Centro por la Policía Nacional, Jardín Bertha A Silva				
	6	Marale	Barrio El Centro A La Par Del Salón Comunal				

7	Villa De San Francisco	Barrio El Centro Calle Principal Empedrada Contiguo A Pulpería Fanny Casa De Rodolfo Quezada Color Amarillo Con Rojo Hacienda.				
8	Cedros	Barrio Álvaro Contreras, edificio Escuela Álvaro Contreras.				
9	Nueva Armenia	Barrio el Centro, Jardín de niños Nueva Armenia, atrás de la Alcaldía Municipal.				
10	Ojojona	Barrio el Llano, escuela Pablo Zelaya Sierra, contiguo al campo de futbol, atrás del Centro de Salud				
11	Orica	Barrio el Centro, edificio de la Alcaldía Municipal				
12	Reitoca	Barrio el Centro, calle principal Contiguo a la estación de la policía.				
13	Sabana Grande	Segunda entrada edificio Biblioteca Nacional				
14	San Antonio de Oriente	aldea El Jucarito, San Antonio de Oriente, Escuela Francisco Morazán				
15	San Buenaventura	Edificio anexo Alcaldía Municipal				
16	Guaimaca	Barrio Cristo Rey, edificio antiguo del Rastro Municipal.				
17	San Juan de Flores (Cantarranas)	dos cuerdas debajo de BANADESA, atrás de la Policía				

	18	Santa Ana	Salida al sur k18 frete del Hotel Lisola, Escuela Republica de Honduras				
	19	Santa Lucía	Barrio el Centro, contiguo al Centro de Salud				
	20	La Venta	frente al parque Edificio de la Alcaldía Municipal				
	21	Tatumbula	Barrio el Centro, entre la iglesia Católica y la escuela República de Guatemala				
	22	Valle de Ángeles	Esquina apuesta al Mercado Municipal, frente a los pabellones de INFOP				
	23	Maraita	Barro El Centro, Edificio Alcaldía Municipal frente al parque central.				
	24	Distrito Central -9	Residencial Centroamérica este, calle principal, a la par del Jardín de Niños Centroamérica oeste				
	25	Distrito Central -10	Residencial Honduras, CEB República de China, dos cuadas arribo del punto de taxi colectivo.				
	26	Alubaren	Bo. La Ronda Contiguo al registro Nacional de las Personas				
	27	Curaren	Bo. El Centro 2º piso alcaldía municipal				
ISLAS DE LA BAHIA	1	Roatán	Coxen Hole, salida a Sandy Bay, una cuadra después de la Posta Policial.				
GRACIAS A DIOS	1	Puerto Lempira	Barrio el Centro, frente al parque Pauwamka				
INTIBUCA	1	Colomoncagua	Barrio El Centro, ubicada en el edificio de la Alcaldía Municipal.				
	2	Jesús de Otoro	Barrio Santa Cruz, costado norte, entre el Juzgado de Paz y el Materno Infantil.				

	3	La Esperanza	Barrio La Gruta, La Esperanza, Calle Que Conduce Hacia Los Baños, Una Cuadra Antes De Llegar A La Iglesia De La Esperanza.				
	4	San Miguelito	Col. San Miguel, media cuadra de la Alcaldía Municipal.				
	5	Santa Lucia	Santa Lucia, Centro A ½ Cuadra De La Plaza Central				
LA PAZ	1	Chinacla	Frente Al Parque Central Al Lado Este				
	2	La Paz	Bo. San Antonio, 1/2 Cuadra Al Oeste Del Mercado Municipal				
	3	Lauterique	Barrio Abajo media cuadra antes de llegar a la Alcaldía				
	4	Marcala	Bo. Concepción 1 Cuadra Al Este Del Mercado Municipal				
	5	Opatoro	Florida, Calle Principal Hacia El Rastro Publico				
	6	Yarula	Yarula Centro, CEB. Juan Lindo				
	7	Santa Elena	Santa Elena Centro, Dirección Distrital, Frente A Iglesia Católica				
	8	San Juan	Carretera al Sur, cerca de El Salvador 12km				
LEMPIRA	1	Lepaera	Barrio, Las Delicias				
	2	San Manuel	San Manuel Centro Carretera Que Conduce A San Sebastián Contiguo Al Cementerio General.				
	3	Erandique	Barrio Gualmaca, Erandique				
	4	Gracias	Edificio De La Gobernación Contiguo Al Auditorium De La Escuela Juan Lindo.				

	5	Guarita	Casa Del Maestro, 500 Mts Al Sur Oeste De La Iglesia Amigos.				
	6	San Francisco	Barrio El Centro Frente A La Municipalidad.				
	7	San Rafael	Debajo De La Municipalidad, San Rafael				
	8	Candelaria	Barrio El Centro, frente al Hotel América, contiguo al Centro de salud.				
OLANCHO	1	Campamento	Frente al parque segunda planta helados Gaby				
	2	Concordia	Bo. El Centro, frente al parque municipal, edificio antiguo de la Alcaldía Municipal.				
	3	Dulce Nombre de Culm	Bo. El Campo, calle que conduce a la posta policial, cuadra y media al sur, contiguo al Centro Social Silvio Marín Juárez				
	4	Gualaco	Barrio CODEHFOR, frente a gasolinera Dippsa, salida a san Esteban				
	5	Guayape	Bo. El Centro, frente al Registro Nacional de las Personas.				
	6	Juticalpa	Calle principal Col. San Gertrudis cuarta casa, distrital 01				
	7	Manto	Bo. Centro frente al parque, en Escuela vieja Pedro Nufio				
	8	San Francisco de Becerra	Bo. El Calvario, media cuadra al oeste del Instituto Froylan Turcios				
	9	Santa María del Real	Cuadra y media abajo de la Alcaldía Municipal				

	10	San Francisco de la Paz	Barrio el Centro, frente a la Alcaldía Municipal.				
	11	La Unión	Bo. Áreas Verdes, frente al centro comunal.				
	12	Guarizama	Atrás del Parque Central Barrio la Plaza				
	13	Patuca	Frente a la Municipalidad, edificio juzgado de Paz				

Nombre, Dirección, Teléfono, Fax y Dirección Electrónica (e-mail) de la empresa que presenta la oferta:

Validez de la Oferta en días:

Tiempo de Entrega:

Nombre del Representante:

Firma:

Fecha:

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de julio de 2015

Señores
Presente

Ref: *Proceso Invitación a Cotizar*
No. CP/010/SSIS/PRAF/BID/2737/2015, para la Adquisición de Póliza
de Seguro de Equipo Informático

De mi consideración:

El Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han suscrito el convenio de Préstamo No. 2737/BL-HO, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Red de Protección Social (Bono 10,000), orientado a contribuir a mejorar el capital humano de las familias más pobres del país ampliando la cobertura del Programa en su etapa de intervención integral de los hogares beneficiarios a los cuatro departamentos focalizados y los barrios más pobres.

El Programa de Asignación Familiar (PRAF), invita a presentar cotizaciones para la contratación de los servicios en referencia y que se detallan en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas.

Las cotizaciones deberán ser presentadas en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas adjuntas a más tardar el día **24 de julio de 2015 a las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP/PRAF), ubicadas en el Edificio Maya, 2do piso, Colonia Palmira, frente al Hotel Honduras Maya o a la siguiente dirección electrónica praf.2737@hotmail.com.

Los valores cotizados deberán de presentarse en Lempiras incluyendo impuestos sobre ventas, y la adjudicación se realizará en la misma moneda, las cotizaciones que se reciban en dólares estadounidenses serán convertidas a lempiras al tipo de cambio oficial, Precio de Venta, fijado por el Banco Central de Honduras del día de la presentación de cotizaciones.

Las cotizaciones recibidas se calificarán y adjudicarán considerando el cumplimiento sustancial de los requisitos técnicos establecidos en el formato: Lista de Precios y Especificaciones Técnicas, y cuyo precio total ofertado resulte evaluado como el más bajo y sea considerado aceptable después de efectuado el respectivo Análisis de Razonabilidad de Precio. El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar la oferta recibida, de anular el proceso de invitación a cotizar, en cualquier momento antes de la adjudicación de la Orden de Compra, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

El pago de los servicios se realizará en Lempiras, dentro de los 30 días siguientes a la recepción de los bienes pactado debidamente aprobado según se establezca en el respectivo Contrato u Orden de Compra, a la presentación de la **factura y recibo a nombre del Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social/Proyecto BID 2737/BL-HO.**

Atentamente,



Tulio Rivera
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones
UAP/PRAF

CC: Archivo

UCP/PRAF
Edificio Maya, 2do piso, Colonia Palmira, frente al Hotel Honduras Maya
Tegucigalpa, Honduras
Tel. (504) 2220-5240

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Proceso Invitación a Cotizar No. CP/010/SSIS/PRAF/BID/2737/2015

No.	Cobertura de la Póliza de Seguro Requerimientos Solicitados	A ser llenado por el Ofertante	A ser llenado por la Comisión	
		Requerimientos Ofertados	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Incendio, Impacto de rayos, Implosión, explosión			
2	Humo-Hollín, gases o polvos o líquidos corrosivos			
3	Inundación y Humedad			
4	Cortocircuito, arcos voltaicos, tostación de aislamientos eléctricos, Perturbación por campos magnéticos, Sobretensiones causadas por rayos			
5	Robo con violencia-tentativa de robo y/o asalto dentro y fuera de predios			
6	Hundimiento de terreno, deslizamiento de tierra, caída de roca, aludes			
7	Terremotos, huracanes, temblores			
8	Impericia, errores de manejo, descuido, negligencia; así como daños malintencionados y dolo de tercero			
Suma a afianzar por el total de los bienes L.1,496,006.71				
			Sub Total	
			15 % ISV	
			Gastos de Emisión	
			Total	

Nombre, Dirección, Teléfono, Fax y Dirección Electrónica (e-mail) de la empresa que presenta la oferta:		
Validez de la Oferta en días: _____		
Tiempo de entrega: _____		
Nombre del Representante:	Firma:	Fecha:

UCP/PRAF
 Edificio Maya, 2do piso, Colonia Palmira, frente al Hotel Honduras Maya
 Tegucigalpa, Honduras
 Tel. (504) 2220-5240

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Proceso Invitación a Cotizar No. CP/010/SSIS/PRAF/BID/2737/2015

LISTADO DE EQUIPO A ASEGURAR

No.	DESCRIPCION DEL EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN LPS.
1	Mini Torre/ Marca: Hewlett Packard Modelo: HP 6305P Procesador: AMD A10-5800 3.8 GHZ Ram: 8 GB 1333 MHz Disco duro: 1Tb SATA 7200 rpm Monitor: HP LV2011 LED de 20 pulgadas	7	23,193.30	162,353.10
2	Laptop/ Marca: Hewlett Packard Modelo: ELITEBOOK 8470p Mobile Workstation Procesador: Intel Core i7-2860 QM (3.0 Ghz, 8M Cache) Ram: 4 GB Disco duro: 500 GB Pantalla: WLED HD 14.0"	6	34,790.76	208,744.56
3	Monitor / Marca: Hewlett Packard Modelo: HP EliteDisplay E231	6	4,791.50	28,749.00
4	Teclado Ergonómico/ Marca: MicroSoft Modelo: Natural Ergonomic Keyboard 4000 (Spanish)	6	736.77	4,420.62
5	Proyector/ Marca: EPSON Modelo: PowerLite 430	1	20,126.70	20,126.70
6	Proyector/ Marca: EPSON Modelo: PowerLite x24+	1	15,833.38	15,833.38
7	Pantalla para Proyección con trípode/ Marca: Da-Lite	1	2,069.48	2,069.48
8	Servidor de Dominio/Marca: Cybertron Modelo: QPAAA181	1	123,051.22	123,051.22
9	Servidor de Aplicaciones/ Marca: Cybertron Modelo: QPAAA181	1	117,581.11	117,581.11
10	Servidor de Respaldo/ Marca: Cybertron Modelo: QPAAA181	1	117,581.11	117,581.11
11	Servidor de Base de Datos/ Marca: Cybertron Modelo: QPAAA181	1	117,581.11	117,581.11
12	RACK/ Marca: QUEST Modelo: 4319	1	4,643.72	4,643.72
13	PDU/ Marca: APC Modelo: SUP APC AP 7900	1	11,516.75	11,516.75
14	Patch Panel/ Marca: ECCH Modelo: AK24T-KAA-C6/BK	1	1,098.83	1,098.83
15	Consola/ Marca: Polywell Modelo: RW119-U1601E	1	36,347.14	36,347.14
16	Router Inalámbrico/ Marca: Cisco Modelo: RV220W-A-K9-NA	2	7,743.94	15,487.88
17	Fotocopiadora/ Marca: Canon Modelo: IR 2525	2	45,788.00	91,576.00

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Proceso Invitación a Cotizar No. CP/010/SSIS/PRAF/BID/2737/2015

18	Disco Duro Externo/ Marca: Toshiba Modelo: HDTC615XK3B1 CAMVIO I,5TB 3,0 PLUS	6	2,565.00	15,390.00
19	Impresora Multifuncional/ Marca: EPSON Modelo: L210	7	3,790.00	26,530.00
20	UPS (Batería)/ Marca: FORZA Modelo: FX-1500LCD	9	3,480.00	31,320.00
21	Camara Web HD/ Marca: GEAR HEAD Modelo: WC8500HD	7	985.00	6,895.00
22	Tablet/ Marca: Apple Modelo: MD518E/A	5	19,250.00	96,250.00
23	Mini torre /Marca: DELL Modelo: Optiplex 7010	6	22,605.00	135,630.00
24	Laptop/ Marca: DELL Modelo: Latitude E6530	2	36,030.00	72,060.00
25	Monitor / Marca: DELLModelo: P2012H	6	2,995.00	17,970.00
26	UPS/ Marca: FORZA Modelo: SL-1011	8	1,900.00	15,200.00
Monto Total de los bienes a asegurar				L. 1496,006.71

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de julio de 2015

Señores
Presente

Ref: *Proceso Invitación a Cotizar No. CP/009/SSIS/PRAF/BID/2737/2015*
Adquisición de incentivos Aires Acondicionados para la Secretaría de Salud

Estimados Señores:

El Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han suscrito el convenio de Préstamo No. 2737/BL-HO, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Red de Protección Social, orientado a contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema y pobreza, a través de la creación de oportunidades, desarrollo de capacidades y competencias en educación, la salud y la nutrición de las familias en los hogares en pobreza extrema y pobreza.

La Subsecretaría de Integración Social, a través del Programa de Asignación Familiar (PRAF), invita a presentar cotizaciones para la contratación de los servicios en referencia y que se detallan en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas.

Las cotizaciones deberán ser presentadas en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas adjuntas a más tardar el día **24 de julio de 2015 hasta las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, en las oficinas de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP/SSIS/PRAF), ubicadas en el Edificio Maya, 2do piso, Colonia Palmira, frente al Hotel Honduras Maya o a la siguiente dirección electrónica: praf.2737@gmail.com. **Se requiere que las ofertas tengan una validez de 30 días, por lo menos hasta el 25 de agosto de 2015.**

Los valores cotizados se presentarán en Lempiras incluyendo impuestos sobre ventas y cualquier otro impuesto conforme a ley, y la adjudicación se realizará en la misma moneda, las cotizaciones que se reciban en dólares estadounidenses serán convertidas a Lempiras al tipo de cambio oficial, Precio de Venta, fijado por el Banco Central de Honduras del día de la presentación de cotizaciones.

Las cotizaciones recibidas se calificarán y adjudicarán considerando el cumplimiento sustancial de los requisitos técnicos establecidos en el formato: Lista de Precios y Especificaciones Técnicas, y cuyo precio total ofertado resulte evaluado como el más bajo y sea considerado aceptable después de efectuado el respectivo Análisis de Razonabilidad de Precio. El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar la oferta recibida, de anular el proceso de invitación a cotizar, en cualquier momento antes de la adjudicación de la Orden de Compra, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

El pago de los servicios se realizará en Lempiras, dentro de los 30 días siguientes a la recepción de los formularios debidamente aprobados, según se establezca en el respectivo Contrato u Orden de Compra, a la presentación de la factura y recibo ambos a nombre de **Proyecto BID 2737/BL-HO**, igualmente copia del Registro de Beneficiario de SIAFI.

Atentamente,



Tulio Rivera
Coordinador Adquisiciones y Contrataciones
UCP/SSIS/PRAF

CC: Archivo

Lote	Item	Descripción	Especificaciones Mínimas Requeridas	Especificaciones ofrecidas por la empresa	Cantidad	Unidad	Precio Unitario Lps.	Precio Total Lps.	
1	1	Aire Acondicionado Capacidad 18,000 BTU/HR.	Voltaje: de 220V		4	c/u			
			Tipo: Split de Pared						
			Tipo de compresor: Rotativo						
			Control de temperatura						
			Control Remoto con baterías incluidas						
			Manuales de usuario y mantenimiento preferiblemente en español						
			Plan de mantenimiento por un (1) año, cuatro (4) mantenimientos en el año uno cada tres meses.						
			Incluir instalación eléctrica						
			Incluir instalación mecánica						
			Una vez adjudicada la compra de los bienes, la aceptación del equipo se hará previa prueba de funcionamiento de ocho (8) horas continuas						
			Garantía: 1 año mínimo, incluyendo mano de obra y repuestos.						
			País de origen de los bienes:						
			Marca:						
			Modelo:						
			Tiempo de entrega: 30 -40 días						
	Item	Descripción	Especificaciones Mínimas Requeridas	Especificaciones ofrecidas por la empresa	Cantidad	Unidad	Precio Unitario Lps.	Precio Total Lps.	
	2	Aire Acondicionado Capacidad 36,000 BTU	Voltaje de 220V		1	c/u			
			Tipo: Split de Pared						
			Tipo de compresor Rotativo						
			Control de temperatura						
			Control Remoto con baterías incluidas						
			Manuales de usuario y mantenimiento preferiblemente en español						
			Plan de mantenimiento por un (1) año, cuatro (4) mantenimientos en el año uno cada tres meses.						
			Incluir instalación eléctrica						
			Incluir instalación mecánica						
			Una vez adjudicada la compra de los bienes, la aceptación del equipo se hará previa prueba de funcionamiento de ocho (8) horas continuas						
			Garantía: 1 año mínimo, incluyendo mano de obra y repuestos.						
			País de origen de los bienes:						
Marca:									
Modelo:									
Tiempo de entrega: 30 -40 días									
		Nota: Se ha programado una visita para las empresas oferentes que deseen inspeccionar el área donde se harán las instalaciones, para el día lunes 20 de julio a las 2:00 p.m. , a la siguiente dirección: Oficinas del Programa Bono Vida Mejor de la Secretaría de Salud ubicado en el Barrio el Jazmín, contiguo a la Secretaría de Salud, primer nivel del Edificio de Hondurcor. Tegucigalpa. Persona Contacto: Norma Sosa, Oficial de Adquisiciones.				Sub Total			
15% Imp S/V									
Costo Total en Lps.									

Nombre, Dirección, Teléfono, Fax y Dirección Electrónica (e-mail) de la empresa que presenta la oferta:		
Validez de la Oferta en días:		
Nombre del Representante:	Firma:	Fecha:



No.:	SC/015/SSIS/PRAF/BM/4774/2015	Fecha: 10/Julio/ 2015
Remitente:	Nombre: Tulio Rivera Cargo: Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones UCP/SSIS	
Destinatario:	Organización/Empresa:	
Asunto:	Adquisición, instalación y puesta en marcha de Planta Telefónica	
Total de páginas: 13 (incluyendo la portada)		
MENSAJE		

Estimados Señores:

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un crédito CR 4774-HN de la Asociación Internacional de Fomento, administrado por el Banco Mundial, para financiar el Proyecto de **Protección Social Apoyo al Programa Bono 10,000**. El Gobierno pretende destinar una parte de este Crédito para efectuar los pagos referentes a la **Adquisición, instalación y puesta en marcha de Planta Telefónica**.

La Subsecretaria de Integración Social (SSIS), invita a presentar cotizaciones para la **Adquisición, instalación y puesta en marcha de Planta Telefónica**, conforme a la descripción detallada en las Especificaciones Técnicas de este documento de solicitud de cotización, **Anexo A**. Las ofertas además deberán de contener la información que se solicita en la sección "Instrucciones para la preparación de las cotizaciones".

La Orden de Compra que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos provenientes del Crédito 4774-HN, para sufragar el costo del Sub Componente 1.3 Fortalecimiento del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), en el marco del Proyecto 4774-HN.

Al agradecerles su amable participación les saluda.

Atentamente,

Cc: archivo



INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LAS COTIZACIONES

1. MONEDAS DE LA OFERTA:

Las ofertas deben presentarse en Lempiras

2. PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN:

El proveedor deberá presentar su cotización de acuerdo al formulario del **Anexo B**, así mismo una declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al Anexo A. Si el proveedor que surja seleccionado y que haya cotizado según lo solicitado, no cumple con su oferta en el plazo y con las especificaciones técnicas requeridas en el anexo A se considerara que ha cometido fraude y no volverá a ser invitado a cotizar en ningún procedimiento financiado con fondos provenientes de este Proyecto.

Las ofertas deberán presentarse a más tardar a las **03:00 P.M.** del día **Martes 21 de julio de 2015**, a la dirección abajo descrita, las ofertas deberán presentarse mediante sobres sellados, a la siguiente dirección física.

Institución: *Subsecretaria de Integración Social
Unidad Coordinadora de Proyectos
(SSIS/ UCP).*

Teléfono: 2235 9893.

Dirección: Colonia Palmira, PRAF, frente al Hotel Honduras Maya, edificio Maya, cubículo 205. Honduras, C.A. segundo nivel.

Referencia: **SC/015/SSIS/PRAF/BM/4774/2015,"Adquisición, instalación y puesta en marcha de Planta Telefónica".**

Fecha Límite Consultas: miércoles **15 de julio de 2015** al correo adquisiciones.praf.ssis@gmail.com

Visita: Se realizará una visita el día **miércoles 15 de julio a las 10:00 a.m.** al sitio de la instalación a fin de conocer los espacios y alcances, favor confirmar al correo adquisiciones.praf.ssis@gmail.com

La Dirección es: Edificio del CENISS, Colonia Lomas del Mayab, antiguo Edificio de CARE, entre La Curacao las Lomas y Banhcafe Tegucigalpa, Honduras.

3. PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha límite de entrega de las mismas.

4. PLAZO DE VALIDEZ DE LA GARANTÍA:

Mínima un (1) año.

5. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de los bienes, incluyendo su instalación y puesta en marcha será de treinta (30) días calendario, a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

6. LUGAR DE ENTREGA

El bien se entregará e instalará y pondrá en funcionamiento en las oficinas del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), Colonia Lomas del Mayab, antiguo Edificio de CARE, Tegucigalpa, Honduras.

7. **ASISTENCIA LOCAL:** Instalación y Capacitación sobre el uso de la planta telefónica.

8. REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES

Si algún bien de los que suple el Proveedor sufre algún tipo de daño en el traslado o presenta desperfectos de la calidad requerida, el proveedor seleccionado deberá sustituirlo por uno nuevo (misma especificaciones técnicas) en un plazo no mayor de quince (15) días después de que el contratante le haya realizado el reclamo formal por escrito.

9. FORMA DE PAGO

El cien por ciento (100%) del Precio de la orden de compra se pagará al Proveedor dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del certificado de aceptación de la entrega respectiva, emitido por el Comprador y contra la presentación de factura y recibo de pago. El pago correspondiente se hará en Lempiras.

10. FRAUDE Y CORRUPCION

3.1 El Banco exige que todos los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de préstamos concedidos por el Banco), así como los Licitantes, proveedores, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), el personal, los subcontratistas, proveedores de servicios o proveedores de insumos que participen en proyectos financiados por el Banco, observen las más estrictas normas de ética durante el proceso de licitación y de ejecución de dichos contratos¹. Para dar cumplimiento a esta política, el Banco:

- (a) define, para efectos de esta disposición, las siguientes expresiones:
 - (i) “práctica corrupta” significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropriamente en la actuación de otra persona²;
 - (j) “práctica fraudulenta” significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta

¹ En este contexto, cualquier acción ejercida por el Licitante, proveedor, contratista o cualquier integrante de su personal, o su agente o sus subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores de insumos y/o sus empleados para influenciar el proceso de licitación o la ejecución del contrato para obtener ventaja, es impropia.

² “Persona” se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, “funcionario público” incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos.

desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación³;

- (k) “práctica de colusión” significa un arreglo de dos o más personas⁴ diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropriamente las acciones de otra persona;
- (l) “práctica coercitiva” significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, para influenciar impropriamente sus actuaciones⁵.
- (m) “práctica de obstrucción” significa
 - (aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o
 - (bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con la Subcláusula 3.2 abajo.
- (b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación ha participado, directa o a través de un agente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el Contrato de que se trate;
- (c) anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de contrataciones o la ejecución de dicho contrato, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación, dirigidas a dichas prácticas cuando éstas ocurran;
- (d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco^a, incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: i) que se le adjudique un contrato

³ “Persona” significa un funcionario público; los términos “beneficio” y “obligación” se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término “actuación u omisión” debe estar dirigida a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato.

⁴ “Personas” se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.

⁵ “Persona” se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

^a Una firma o persona podrá ser declarada inelegible para que se le adjudique un contrato financiado por el Banco al término de un procedimiento de sanciones en contra del mismo, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco. Las posibles sanciones incluirán: (i) suspensión temporal o suspensión temporal temprana en relación con un procedimiento de sanción en proceso; (ii) inhabilitación conjunta de acuerdo a lo acordado con otras Instituciones Financieras Internacionales incluyendo los Banco Multilaterales de Desarrollo; y (iii) las sanciones corporativas del Grupo Banco Mundial para casos de fraude y corrupción en la administración de adquisiciones.

financiado por el Banco y ii) que se le nomine^b subcontratista, consultor, fabricante o proveedor de productos o servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco; y

- (e) tendrá el derecho a exigir que, en los documentos de licitación y en los contratos financiados con un préstamo del Banco, se incluya una disposición que exija que los proveedores y contratistas deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco. Para dar cumplimiento a esta Política, los licitantes deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el proceso de licitación y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

3.2 Para dar cumplimiento a esta Política, los licitantes deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el proceso de licitación y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

11. REQUERIMIENTOS GENERALES

- a) No se podrá ofrecer equipos que no formen parte del estándar de calidad mínima habitual de comercialización de dicho modelo o tipo.
- b) Los equipos deben ser entregados de la cadena de producción habitual y con los mismos controles de calidad que los de comercialización estándar.
- c) Todos los materiales de los bienes deberán ser nuevos sin uso, de primera calidad y de marca.

12. CRITERIO DE EVALUACION

Los Precios cotizados para cada ítem deberán corresponder por lo menos al *cien por ciento* 100% de los artículos listados para cada ítem.

Los Precios cotizados para cada artículo de un ítem deberán corresponder al *cien por ciento* 100% de las cantidades especificadas para este artículo dentro de este ítem.

El Comprador adjudicará el Contrato al proveedor cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y que cumple sustancialmente con los requisitos del Documento de Comparación de Precios.

El Comprador podrá adjudicar el ítem a un mismo proveedor si este ofrece los precios más bajos evaluados en su oferta.

^b Un subcontratista, consultor, fabricante y/o un proveedor de productos o servicios (se usan diferentes nombres según el documento de licitación utilizado) nominado es aquel que ha sido: (i) incluido por el licitante en su aplicación u oferta de precalificación por cuanto aporta la experiencia clave y específica y el conocimiento que permite al licitante cumplir con los criterios de calificación para un proceso de precalificación o licitación en particular; o (ii) nominado por el prestatario.

13. REQUERIMIENTOS PARA LA OFERTA

El proveedor deberá de presentar su oferta en sobre sellado incluyendo los siguientes documentos:

- a) Los formularios del Anexo A y B, firmados y sellados.
- b) El proveedor deberá presentar adicional a los formularios del Anexo A y B, el presupuesto detallado y folletos del equipo descrito a manera de ilustrar lo ofertado.
- c) Copia de escritura de constitución de la empresa.
- d) Adjuntar fotocopia de Registro de Beneficiarios SIAFI extendido por la Secretaría de Finanzas.
- e) Fotocopia de constancia de ONCAE.
- f) Presentar carta que es proveedor autorizado de la marca ofertada.
- g) Presentar carta de mínimo 2 empresas nacionales a las cuales la empresa haya instalado planta telefónica, debe de incluir en la misma: contacto, número de teléfono y correo electrónico.

14. OBJETIVO DE LA PLANTA TELEFONICA

Satisfacer las necesidades de comunicación internas y usuarios externos de los sistemas del CENISS, operando la “**Planta Telefónica**” y brindando el mejor servicio personalizado con la correcta gestión de llamadas, tanto entrantes como salientes; optimizar la comunicación con el aporte de una información exacta y confiable para la eficiencia en la calidad de servicio en nuestros procesos de sistemas y administrativos; asegurar un flujo constante y oportuno de la demanda de comunicación contribuyendo a la mejor imagen institucional.

1. FACILIDADES ESPECÍFICAS

- 1.1. El Sistema propuesto deberá de contar con las funciones, características las cuales puedan ser administrables de una manera simple y eficiente por el administrador
 - 1.1.1. Fácil de configurar.
 - 1.1.2. Fácil de instalar.
 - 1.1.3. Fácil de mantener.
 - 1.1.4. Manejo de Extensiones IP con tecnología de Vanguardia.
 - 1.1.5. Manejo de Extensiones análogas garantizando de ser necesario continuar usando los teléfonos análogos actuales que se encuentren en buen estado.
 - 1.1.6. Fácil integración con computadoras con sistemas Windows.

2. CAPACIDAD DE CRECIMIENTO O APLICACIONES A FUTURO.

- 2.1. Las funciones listadas a continuación **no son determinantes para la adjudicación** de la oferta y **no deben de cotizarse**, pero cada oferente debe de indicar si la planta es capaz de soportarlas sin cambios mayores de tecnología, si no solo con compra de equipo y/o licencias de software adicionales, si alguna de estas opciones ya viene integrada en la planta deberá indicarse ya está incluida en el precio del equipo básico.
 - 2.1.1. Implementación de telefonía inalámbrica IP WIFI para utilizar una red wireless de datos como infraestructura de red.

- 2.1.2. El sistema a cotizar deberá poder soportar la implementación de usuarios Softphone para poder utilizar la pc como teléfono dentro en la red LAN o fuera de las oficinas de la Institución por medio de una VPN
- 2.1.3. El sistema deberá ser capaz de soportar integración de Call center IP, TDM y aplicaciones de supervisor y estadísticas.

3. INSTALACION Y CAPACITACION

- 3.1. El oferente adjudicado deberá instalar y configurar la planta y realizar los cambios de puntos de datos a telefónicos de ser necesario en un término de 30 días.
- 3.2. El oferente adjudicado deberá prestar sin costo adicional la capacitación al personal nombrado por de La Institución sobre el uso y manejo del equipo adquirido.
- 3.3. La Planta debe ser completamente nueva.
- 3.4. El equipo ofertado y entregado no debe contener defectos o vicios ocultos, obligándose en su caso, al saneamiento de ley.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1. PLANTA TELEFONICA	CANTIDAD UNA (1)
1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PLANTA TELEFÓNICA:	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
1.1. La Planta telefónica debe tener la capacidad e incluir 01 Tarjeta de E-1 ISDN y soportar en un futuro un crecimiento mínimo de 7 E-1 más con la misma planta solo agregando el hardware para cada E1.	
1.2. La Planta telefónica debe tener la capacidad instalada de 8 Puertos habilitados para Troncales Analógicas.	
1.3. La Planta telefónica deberá poseer integrado un puerto 10/100 para poder conectarla a la red para poder administrarla o habilitar los servicios que el equipo proveerá a través de la red LAN de la institución.	
1.4. La Planta Telefónica deberá tener el gabinete con opción a montarse en rack de 19" de ancho. (no se aceptara equipos que necesiten bandejas o algún otro dispositivo para el montaje).	
1.5. Se requiere que todas las tarjetas de preferencia posean puertos RJ45 al frente para cada tarjeta de servicios, integrados y visibles para las extensión Analógicas, Multilínea y troncales analógicas esto para aprovechar de mejor manera el cableado.	
1.6. 32 (Treinta y dos) puertos habilitados para teléfonos multilínea.	
1.7. 60 (sesenta) Puertos habilitados para extensiones analógicas.	
1.8. 20 (veinte) Licencias para Usuarios IP.	
1.9. La planta telefónica deberá incluir un sistema de emergencia propietario el cual deberá suministrar la energía necesaria para mantener el equipo funcionando como mínimo 1 hora en el caso de no contar con energía eléctrica. (no se aceptaran soluciones basadas en UPS).	
1.10. La Planta telefónica deberá contar con la facilidad de poder acceder vía modem para realizar mantenimientos, chequeos o programaciones desde las oficinas del proveedor de la Planta telefónica al momento que la institución así lo pueda solicitar.	
1.11. Todo el equipo que se oferte deberá ser nuevo, de diseño ya experimentado para trabajo continuo y no sujeto a fallas ni procesos de adaptación técnica, si se tratare de un producto muy nuevo.	
1.12. Las características requeridas y los estándares de rendimiento de los materiales y equipos deberán de cumplir al menos con las últimas recomendaciones y las normas establecidas por el fabricante.	
1.13. El equipo deberá tener capacidad de crecimiento agregando tarjetas y gabinetes, sin necesidad de cambiar de plataforma tecnológica ni de sistema operativo, el crecimiento máximo por equipo deberá ser de 200 extensiones, 7 E-1 y 40 troncales.	
1.14. La Planta telefónica deberá Soportar protocolos Q.SIG, H.323 y SIP.	
1.15. Soporte de Servicios: VPN, VoIP, VXML, CCTA, TAPI.	
1.16. Debe tener la capacidad de Conferencias Tripartitas simultáneas.	

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PLANTA TELEFÓNICA:	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS
1.17. La Planta telefónica cotizada deberá incluir y habilitar para todos los usuarios un Software para asistente en las PC de cada puesto de trabajo, este asistente o aplicación deberá ser un CTI para que al momento de recibir una llamada en la extensión la pantalla del PC haga un ScreenPop con el ID de la llamada externa, (para líneas con identificador o líneas digitales E-1 así también deberán proporcionar el nombre de la extensión interna que está llamando, al mismo tiempo deberá proporcionar al usuario la facilidad de poder programar funciones propias de la extensión en teclas habilitadas en la aplicación, también deberá poder proporcionar el histórico de las llamadas entrantes, salientes y no contestadas en la extensión sin importar el tipo de teléfono a utilizar (análogo, digital o IP).	
1.18. La Planta Telefónica deberá contar con un directorio con un mínimo de 2,000 registros para poder generar búsquedas al directorio y marcaciones rápidas a los contactos generales de la institución.	
1.19. Deberá tener la capacidad de llamadas en grupo.	
1.20. Deberá tener la opción de captura de llamadas.	
1.21. La planta telefónica deberá incluir y habilitar un sistema integrado de Correo de Voz para todas las extensiones con manejo mínimo de 02 canales y tiempo de grabación de mínimo 1 hora. No se aceptaran soluciones de correo de voz externo o basado en PC. El correo de voz deberá soportar todos los usuarios y el posible crecimiento, no se aceptaran soluciones que no soporten con el mismo correo de voz el crecimiento mínimo de 200 extensiones con este servicio.	
1.22. La Planta Telefónica deberá contar con la facilidad de guías de voz incluidas las cuales le dirán al usuario que existe un correo de voz en la extensión para el caso de las extensiones sencillas que no tienen led indicadora de mensaje.	
1.23. La Planta Telefónica deberá incluir y habilitar un sistema de Mensajería Unificada para todos los usuarios habilitados (envío de correos de voz a cuentas de correo electrónico). esta función deberá ser configurable según la necesidad y podrá ser compatible con cualquier tipo de cuenta asociada ej.: xx@yahoo.com, xx@Gmail.com o xx@ceniss.gob.hn	
1.24. La Planta telefónica deberá incluir un sistema integrado para poder generar llamadas por la ruta más económica y que la misma aplicación pueda definir la política de salida de llamadas por operadores según lo requiera la Institución.	
1.25. La Planta telefónica deberá contar con la facilidad de grabar la música en Hold que la Institución desee de manera digital como archivo a la planta telefónica, no se aceptaran propuestas que dependan de dispositivos externos o música digitalizada propietaria.	
1.26. La Planta Telefónica deberá contar e incluir Un teléfono Principal o consola multilínea + supervisión de extensiones en PC, de la misma marca del Fabricante de la Planta Telefónica.	
1.27. La consola deberá tener las siguientes características:	
1.27.1. Pantalla de 4 o más líneas en tonos grises.	
1.27.2. Sistema de manos libres y loudspeaker	
1.27.3. Teclas de navegación contextual según la solución.	
1.27.4. Incluir función para poder marcar o hacer una búsqueda por nombre y también poder generar mini mensajes de texto hacia otros teléfonos que lo soporten.	
1.27.5. Puerto para headset.	
1.27.6. Teclado Alfanumérica	

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PLANTA TELEFÓNICA:	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS
1.27.7. Led indicador de mensajería de correo de voz, o mensajes de texto.	
1.28. IMPORTANTE La supervisión de todas las extensiones deberá ser a través de la PC usando un CTI integrado.	
1.29. Se deberán incluir 10 (diez) Teléfonos IP Ejecutivos de la misma marca del Fabricante de la Planta Telefónica: con mínimo 10 Teclas Programables, manos libres, búsqueda por nombre al directorio, tecla de navegación a los menús en 4 direcciones, rellamada, led de correo de voz y control de volumen, Función de Jefe-Secretaria, de preferencia de color negro.	
1.30. Se deberán incluir 30 (treinta) Teléfonos Multilínea Semi-Ejecutivos de la misma marca del Fabricante de la Planta Telefónica: con pantalla, Loudspeaker (una vía), rellamada, led de correo de voz y control de volumen, Tecla de navegación a los menús en 2 direcciones, 6 teclas programables de preferencia de color negro.	
1.31. Se deberán incluir 20 (veinte) Teléfonos Analógicos de la misma marca del Fabricante de la Planta Telefónica: con Indicador visual de mensaje compatible con mensajería PBX, 3 niveles volumen, con Indicador luminoso de llamadas entrantes, Rellamada, con Posición mural para adaptarse a cualquier entorno.	
1.32. Se deberán incluir los protectores necesarios para la protección de las troncales analógicas y la protección para AC del sistema ofertado.	
1.33. La empresa adjudicada deberá incluir dentro de su servicio la instalación, configuración, capacitación al personal designado.	
1.34. Operadora Automática, software que permita tener acceso a un menú con diferentes opciones para acceso directo a áreas específicas del CENISS, para tener un filtrado de llamadas antes de llegar a la operadora humana	
1.35. Se deberá incluir un Tarifificador de Llamadas para las 112 extensiones activas y capaz de generar reportes por extensión, tiempo de las llamadas, números marcados, identificación de ID entrante, llamadas más caras y más largas, búsqueda definida, creación de reportes personalizados, envío de reportes de manera automática, gestión de reportes de texto y gráficas, la conexión de la aplicación debe ser por IP hacia la PC o servidor capturador.	

ITEM 1. PLANTA TELEFONICA	CANTIDAD UNA (1)
2. ADMINISTRACION:	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
2.1. El software propuesto de administración como mínimo deberá de incluir las siguientes facilidades:	
2.1.1. Administración sencilla de Accesos.	
2.1.2. Interface gráfica IP, software con interface gráfica.	
2.1.3. Deberá permitir realizar cambios de programación a nivel usuario, perfil, salida, etc.	
2.1.4. La Planta Telefónica deberá poder ser administrada utilizando la red de la Institución, para que un administrador de la institución pueda hacer cambios de programaciones utilizando la red de enlaces o internet utilizando VPN.	
3. FACILIDADES TELEFONICAS MINIMAS QUE BEDERA DE SOPORTAR EL EQUIPO PROPUESTO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
3.1.1. Transferencia hacia la operadora tanto en el equipo como, utilizando la gestión y la aplicación instalada en la PC.	
3.1.2. Transferencia de llamadas internas.	
3.1.3. Toma remota de llamadas.	
3.1.4. Transferencia sobre ocupado.	
3.1.5. Remarcación de último número usado.	
3.1.6. Desvío y transferencia de número externo.	
3.1.7. Servicio Jefe-Secretaria.	
3.1.8. Desvío inmediato.	
3.1.9. Conferencia tripartita.(mínimo 02 simultaneas)	
3.1.10. Inclusión de llamadas internas.	
3.1.11. Anuncio de llamadas en teléfonos IP o Digitales (Voceo Interno por grupos)	
3.1.12. Captura de llamada en espera.	
3.1.13. Indicadores de llamadas en espera.	
3.1.14. Control por códigos de acceso (PIN) y contraseña. Capacidad para un PIN unido y personal de tal forma que este PIN lleve el perfil de permisos del usuario y pueda llamar desde cualquier teléfono manteniendo siempre sus atributos: accesos y restricciones, Además que el PIN pueda llevar la programación personal del teléfono del usuario hacia otro teléfono igual solamente con el ingreso del PIN a manera de mantener accesible la programación personal del usuario desde cualquier teléfono con iguales características y con seguridad para que solo sea accesado por el dueño PIN.	
4. GARANTÍA	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
4.1. La Central Telefónica deberá contar con una garantía mínima de fábrica de un (1) año.	

Indicar en su oferta la marca, modelo y país de origen del equipo ofertado.

ANEXO A

1. LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGA

No.	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de entrega final	Fecha de Entrega		
					Primera entrega	Fecha máxima de entrega	Fecha de entrega presentada por el Oferente
1	Adquisición, instalación y puesta en marcha de Planta Telefónica	1	Cada uno		Diez (10) días calendario	Treinta (30) días calendario	

ANEXO B

LISTA DE PRECIOS

Proveedor: _____

RTN: _____

ADQUISICION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA TELEFONICA

Artículo (Ítem) y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario de cada artículo	Sub totales (6)	Impuestos sobre las ventas* (7)	Precio Total (8)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)			
1	1	c/u	Adquisición, instalación y puesta en marcha de Planta Telefónica				

Validez de la cotización: 30 días calendario

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas por el dueño.

Firma y sello del Proveedor:

NOTA. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

No.:	SC/016/SSIS/PRAF/BM/4774/2015	Fecha: 13/Julio/ 2015
Remitente:	Nombre: Tulio Rivera Cargo: Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones UCP/SSIS	
Destinatario:	Organización/Empresa	
Asunto:	Adquisición e instalación de Aires Acondicionados	
Total de páginas: 08 (incluyendo la portada)		
MENSAJE		

Estimados Señores:

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un crédito CR 4774-HN de la Asociación Internacional de Fomento, administrado por el Banco Mundial, para financiar el Proyecto de **Protección Social Apoyo al Programa Bono 10,000**. El Gobierno pretende destinar una parte de este Crédito para efectuar los pagos referentes a la **Adquisición e instalación de aires acondicionados**.

La Subsecretaria de Integración Social (SSIS), invita a presentar cotizaciones para la **Adquisición e instalación de aires acondicionados**, conforme a la descripción detallada en las Especificaciones Técnicas de este documento de solicitud de cotización, **Anexo A**. Las ofertas además deberán de contener la información que se solicita en la sección "Instrucciones para la preparación de las cotizaciones".

La Orden de Compra que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos provenientes del Crédito 4774-HN, para sufragar el costo del Sub Componente I.3 Fortalecimiento del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), en el marco del Proyecto 4774-HN.

Al agradecerles su amable participación les saluda.

Atentamente,



INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LAS COTIZACIONES

1. MONEDAS DE LA OFERTA:

Las ofertas deben presentarse en Lempiras

2. PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN:

El proveedor deberá presentar su cotización de acuerdo al formulario del **Anexo B**, así mismo una declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al Anexo A. Si el proveedor que surja seleccionado y que haya cotizado según lo solicitado, no cumple con su oferta en el plazo y con las especificaciones técnicas requeridas en el anexo A se considerara que ha cometido fraude y no volverá a ser invitado a cotizar en ningún procedimiento financiado con fondos provenientes de este Proyecto.

Las ofertas deberán presentarse a más tardar a las **3:00 P.M. del día lunes 20 de julio de 2015**, a la dirección abajo descrita, las ofertas deberán presentarse vía email o mediante sobres sellados, a la siguiente dirección física o electrónica.

Institución: *Subsecretaria de Integración Social
Unidad Coordinadora de Proyectos
(SSIS/ UCP).*

Teléfono: 2235-9893

E-mail: **adquisiciones.praf.ssis@gmail.com**

Dirección: Colonia Palmira, PRAF, frente al Hotel Honduras Maya, edificio Maya, cubículo 205. Honduras, C.A. segundo nivel.

Referencia: **SC/016/SSIS/PRAF/BM/4774/2015, "Adquisición e instalación de Aires Acondicionados".**

Consultas: **Jueves 16 de julio 2015** al correo adquisiciones.praf.ssis@gmail.com

Visita: Se realizará una visita al sitio de la instalación el día **miércoles 15 de julio a las 2:00 p.m.** a fin de conocer los espacios y alcances, favor confirmar al correo adquisiciones.praf.ssis@gmail.com
La Dirección física es: Edificio del CENISS, Colonia Lomas del Mayab, antiguo Edificio de CARE, entre La Curacao las Lomas y Banhcafe Tegucigalpa, Honduras.

3. PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha límite de entrega de las mismas.

4. PLAZO DE VALIDEZ DE LA GARANTÍA:

Mínima un (1) año.

5. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de bienes será de quince (15) días calendario, a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.



6. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes se entregarán en las oficinas del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), Colonia Lomas del Mayab, antiguo Edificio de CARE, Tegucigalpa, Honduras.

7. **ASISTENCIA LOCAL:** Durante vigencia de la Garantía del equipo.

8. REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES

Si algún bien de los que suple el Proveedor sufre algún tipo de daño en el traslado o presenta desperfectos de la calidad requerida, el proveedor seleccionado deberá sustituirlo por uno nuevo (misma especificaciones técnicas) en un plazo no mayor de cinco (05) días después de que el contratante le haya realizado el reclamo formal por escrito.

9. FORMA DE PAGO

El cien por ciento (100%) del Precio de la orden de compra se pagará al Proveedor dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del certificado de aceptación de la entrega respectiva, emitido por el Comprador y contra la presentación de factura y recibo de pago. El pago correspondiente se hará en Lempiras.

10. FRAUDE Y CORRUPCION

3.1 El Banco exige que todos los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de préstamos concedidos por el Banco), así como los Licitantes, proveedores, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), el personal, los subcontratistas, proveedores de servicios o proveedores de insumos que participen en proyectos financiados por el Banco, observen las más estrictas normas de ética durante el proceso de licitación y de ejecución de dichos contratos¹. Para dar cumplimiento a esta política, el Banco:

(a) define, para efectos de esta disposición, las siguientes expresiones:

- (i) “práctica corrupta” significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropriamente en la actuación de otra persona²;
- (j) “práctica fraudulenta” significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta

¹ En este contexto, cualquier acción ejercida por el Licitante, proveedor, contratista o cualquier integrante de su personal, o su agente o sus subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores de insumos y/o sus empleados para influenciar el proceso de licitación o la ejecución del contrato para obtener ventaja, es impropia.

² “Persona” se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, “funcionario público” incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos.

desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación³;

- (k) “práctica de colusión” significa un arreglo de dos o más personas⁴ diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropriamente las acciones de otra persona;
- (l) “práctica coercitiva” significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, para influenciar impropriamente sus actuaciones⁵.
- (m) “práctica de obstrucción” significa
 - (aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o
 - (bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con la Subcláusula 3.2 abajo.
- (b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación ha participado, directa o a través de un agente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el Contrato de que se trate;
- (c) anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de contrataciones o la ejecución de dicho contrato, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación, dirigidas a dichas prácticas cuando éstas ocurran;
- (d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco^a, incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: i) que se le adjudique un contrato

³ “Persona” significa un funcionario público; los términos “beneficio” y “obligación” se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término “actuación u omisión” debe estar dirigida a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato.

⁴ “Personas” se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.

⁵ “Persona” se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

^a Una firma o persona podrá ser declarada inelegible para que se le adjudique un contrato financiado por el Banco al término de un procedimiento de sanciones en contra del mismo, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco. Las posibles sanciones incluirán: (i) suspensión temporal o suspensión temporal temprana en relación con un procedimiento de sanción en proceso; (ii) inhabilitación conjunta de acuerdo a lo acordado con otras Instituciones Financieras Internacionales incluyendo los Banco Multilaterales de Desarrollo; y (iii) las sanciones corporativas del Grupo Banco Mundial para casos de fraude y corrupción en la administración de adquisiciones.

financiado por el Banco y ii) que se le nombre subcontratista, consultor, fabricante o proveedor de productos o servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco; y

- (e) tendrá el derecho a exigir que, en los documentos de licitación y en los contratos financiados con un préstamo del Banco, se incluya una disposición que exija que los proveedores y contratistas deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco. Para dar cumplimiento a esta Política, los licitantes deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el proceso de licitación y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

3.2 Para dar cumplimiento a esta Política, los licitantes deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el proceso de licitación y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

11. REQUERIMIENTOS GENERALES

- a) No se podrá ofrecer equipos que no formen parte del estándar de calidad mínima habitual de comercialización de dicho modelo o tipo.
- b) Los equipos deben ser entregados de la cadena de producción habitual y con los mismos controles de calidad que los de comercialización estándar.
- c) Todos los materiales de los bienes deberán ser nuevos sin uso, de primera calidad y de marca.

CRITERIO DE EVALUACION

Los Precios cotizados para cada ítem deberán corresponder por lo menos al *cien por ciento* 100% de los artículos listados para cada ítem.

Los Precios cotizados para cada artículo de un ítem deberán corresponder al *cien por ciento* 100% de las cantidades especificadas para este artículo dentro de este ítem.

El Comprador adjudicará el Contrato al proveedor cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y que cumple sustancialmente con los requisitos del Documento de Comparacion de Precios.

El Comprador podrá adjudicar el único ítem a un mismo proveedor si este ofrece los precios más bajos evaluados en su oferta.

^b Un subcontratista, consultor, fabricante y/o un proveedor de productos o servicios (se usan diferentes nombres según el documento de licitación utilizado) nominado es aquel que ha sido: (i) incluido por el licitante en su aplicación u oferta de precalificación por cuanto aporta la experiencia clave y específica y el conocimiento que permite al licitante cumplir con los criterios de calificación para un proceso de precalificación o licitación en particular; o (ii) nominado por el prestatario.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1. AIRES ACONDICIONADOS		Cantidad: TRES (3)
ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
Marca		
Modelo		
Pais de Origen		
Tipo	Mini split	
BTU	24000	
Voltaje	220	
Flujo de aire	Silencioso	
Temporizador	Si	
Control Remoto con baterias	Si	
Garantía	Un (1) año mínimo, incluyendo mano de obra y repuestos	
Instalación y configuración	Se debe incluir en el precio la instalación eléctrica y mecánica y los requerimientos necesarios para su puesta en marcha.	

Deberán adjuntar un brochure o folleto de los aires ofertados.

ANEXO A

1. LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGA

No.	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de entrega final	Fecha de Entrega		
					Primera entrega	Fecha máxima de entrega	Fecha de entrega presentada por el Oferente
1	Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados.	3	Cada uno	Edificio del CENISS, Colonia Lomas del Mayab, antiguo edificio CARE, entre La Curacao Las Lomas y Banhcafe, Tegucigalpa, Honduras	Diez (10) días calendario	Quince (15) días calendario	

ANEXO B

LISTA DE PRECIOS

Proveedor: _____

ADQUISICION E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS

Artículo (Ítem) y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario de cada artículo (5)	Sub totales (6)	Impuestos sobre las ventas* (7)	Precio Total (8)
(1)	(2)	(3)	(4)				
1	3	c/u	Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados				

Validez de la cotización: 30 días calendario

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas por el dueño.

Firma y sello del Proveedor:

NOTA. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de julio de 2015

Señores
Presente

*Ref: Proceso Invitación a Cotizar No
CP/021/SSIS/PRAF/BID/2937/2015, para la Adquisición de
Licencias (software)*

De mi consideración:

El Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han suscrito el convenio de Préstamo No. 2937/BL-HO, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Red de Protección Social II, orientado a contribuir a mejorar el capital humano de las familias más pobres del país ampliando la cobertura del Programa en su etapa de intervención integral de los hogares beneficiarios a los cuatro departamentos focalizados y los barrios más pobres.

La Sub Secretaría de Integración Social - Programa de Asignación Familiar (SSIS-PRAF), invita a presentar cotizaciones para la adquisición de los bienes en referencia y que se detallan en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas.

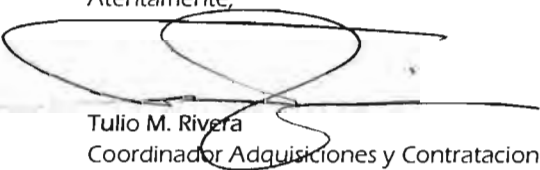
Las cotizaciones deberán ser presentadas en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas adjuntas a más tardar el día 13 de julio de 2015 a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras, en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP/PRAF), ubicadas en el Edificio Maya, 2do piso, Colonia Palmira, frente al Hotel Honduras Maya o a la siguiente dirección electrónica: adquisiciones.ucp@hotmail.com.

Los valores cotizados deberán de presentarse en Lempiras incluyendo impuestos sobre ventas, y la adjudicación se realizará en la misma moneda, las cotizaciones que se reciban en dólares estadounidenses serán convertidas a lempiras al tipo de cambio oficial, Precio de Venta, fijado por el Banco Central de Honduras del día de la presentación de cotizaciones.

Las cotizaciones recibidas se calificarán y adjudicarán considerando el cumplimiento sustancial de los requisitos técnicos establecidos en el formato: Lista de Precios y Especificaciones Técnicas, y cuyo precio total ofertado resulte evaluado como el más bajo y sea considerado aceptable después de efectuado el respectivo Análisis de Razonabilidad de Precio. El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar la oferta recibida, de anular el proceso de invitación a cotizar, en cualquier momento antes de la adjudicación y emisión de la Orden de Compra, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

El pago de los servicios se realizará en Lempiras, dentro de los 15 días siguientes a la recepción de la factura, y recibo a nombre del Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social II/Proyecto BID 2937/BL-HO.

Atentamente,



Tulio M. Rivera
Coordinador Adquisiciones y Contrataciones
UCP/SSIS-PRAF

CC: Archivo

Nota: El Proveedor deberá de cotizar en el formato adjunto, opcional y adicional utilizar el formato de su empresa.

CP/021/SSIS/PRAF/BID/2937/2015

No. Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ISV	Precio Total	Obs.
1a	Licencia Bundle 8x5 - Licencia Software por 2 años (para un (1) Firewall marca Fortinet, Modelo Fortigate 310b, a partir del 28 de agosto de 2015. Licencia de software para firewall marca Fortinet, modelo Fortigate 310B. Licencia por 2 años, valida a partir del 28 de Agosto de 2015. Antispam. Antivirus para 2500 usuarios de red. El antivirus debe incluir protección Gateway AV (virus, trojan, spyware, etc.) Filtrado de Contenidos Web y de URL, que permita crear políticas para la navegación en internet de los usuarios de la red de la SEDUC. Sistema de Prevención de Intrusos (IPS), para protección contra ataques externos a la red. Protección Avanzada contra Amenazas de Malware (ATP) . Web UI (https, http). Interfase de línea de comando (CLI) para consola y protocolos ssh y telnet. VPN. NAT estatico y dinámico routing (BGP, OSPF, RIP) Traffic shapping. Autenticación (Radius, LDAP, Active Directory y local database) 24x7 Firmware. Incluir actualizaciones y versiones que surjan durante el periodo de la licencia. Soporte telefónico y vía correo electrónico 8x5 (Atención 8 horas diarias, 5 días laborales a la semana).	1				

No. Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ISV	Precio Total	Obs.
1b	Garantía del equipo (FortiCare 8x5) con duración de 2 años para un (1) Firewall marca Fortinet, Modelo Fortigate 310b, a partir del 28 de agosto de 2015. Reemplazo de piezas, partes y hardware en casos de defecto de fábrica y/o daño no intencionado durante el uso adecuado. Tiempo de respuesta de 3 días. Cubrir costos de envío de piezas o equipo de reemplazo hasta la ubicación final, es decir las instalaciones de la Secretaria de Educación, en Oficina Infotecnología (INICE) Col. Mirador del Loarque, TGU. Garantía en el equipo por 2 Años, a partir del 28 de Agosto de 2015. En caso de reparación de equipo incluir mano de obra en sitio, con técnicos calificados. Soporte telefónico y vía correo electrónico 8x5 (Atención 8 horas diarias, 5 días laborales a la semana). Incluir mantenimiento: 2 visitas al año por 2 años en Oficina Infotecnología (INICE) Col. Mirador del Loarque, TGU.	1				

Nombre de la empresa:

Dirección:

Teléfono/ Fax/Dirección Electrónica:

Validez de la Oferta en días:

Tiempo de Entrega:

Nombre del Representante:

Firma:

Fecha:

Información adicional:

Datos del Equipo

Número de serie	LF300B3909602221
Modo de operación	NAT [Cambiar]
Estado de HA	Standalone [Configurar]
Tiempo de Sistema	Fri Jun 26 13:53:29 2015 () [Cambiar]
Versión de firmware	v5.0,build0310 (GA Patch 11)

Ubicación: El equipo está ubicado en el Datacenter de la Secretaría de Educación, localizado en las instalaciones de INICE, en Colonia Mirador del Loarque.

Fecha de adquisición: Agosto 2009

Precio estimado de mercado: \$ 5,995.00

Especificaciones del Equipo

El Firewall para el cual se adquirirán la licencia y garantía tiene las siguientes especificaciones:

Marca	Fortinet
Modelo	Fortigate 310B
Número de Serie	
Firewall Throughput (1518 byte UDP packets)	8 Gbps
Firewall Throughput (64 byte UDP packets)	8 Gbps
IPSec VPN Throughput	6 Gbps
IPS Throughput	800 Mbps
Proxy-based Antivirus Throughput	160 Mbps
Flow-based Antivirus Throughput	350 Mbps
Gateway-to-Gateway IPSec VPN Tunnels	6,000 / 3,000
Client-to-Gateway IPSec VPN Tunnels	3,000
SSL-VPN Users (Recommended Max)	300
SSL-VPN Throughput	200 Mbps
Concurrent Sessions (TCP)	600,000
New Sessions/Sec (TCP)	20,000
Policies (Max)	8,000
Unlimited User Licenses	Yes
Mean Time Between Failures	More than 7 yrs
Virtual Domains (VDOMs)	10
Altura	1.75 in (4.55 cm)
Largo	12.6 in (32 cm)

Ancho	17 in (43.18 cm)
Peso	14 lb (6.35 kg)
Rack Mountable	Yes
Power Consumption (AVG)	136 W
Disipación de calor	465 BTU

Cobertura de la Garantía

La garantía es una garantía limitada, que cubre reparación y/o remplazo de piezas o del equipo completo en casos de defectos de fábrica y daños ocurridos al equipo en condiciones de uso adecuado.

En caso de ocurrir daño al equipo en las condiciones indicadas, se deberá reparar o reemplazar la pieza o el equipo, por el mismo modelo o un modelo equivalente.

Cobertura de la licencia

La licencia debe incluir todas las actualizaciones, parches y mejoras al software que surjan durante el periodo de duración de la garantía.

Tiempo de Cobertura de la Licencia y Garantía

La licencia y garantía deben ser válidas por 2 años, a partir del 28 de Agosto de 2015.

Soporte

Soporte vía telefónica y correo electrónico por 8 horas diarias, por 5 días a la semana, durante todo el año.

Tiempo de respuesta en caso de Averías

El tiempo de respuesta en caso de fallas o averías debe ser de 24 horas.

Tiempo de reparación del equipo

El tiempo de reparación del equipo o entrega de piezas o equipo de remplazo debe ser de 3 días.

PROGRAMA DE APOYO A LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL II

Préstamo BID 2937/BL-HO

RTN: 08019998382759

Dirección: Col. Palmira, Edificio Maya, 2 nivel, cubículo # 205

Teléfono: 2239-6969 ext. 205

ORDEN DE COMPRA N°: 024/SSIS/PRAF/BID/2937/2015

Adquisición de Licencias (Software)

CP/021/SSIS/PRAF/BID/2937/2014

Señores: CENTROMATIC S.A. de C.V.

Atención: Lorens Gallegos/Edgardo Espinal

Dirección: Edificio Lisboa, contiguo a Hotel Alameda, Blvd. Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C.

Tel: 22321190/lgallegos@centromatic.hn

Fecha: 27 de julio de 2015

ITEM	CONCEPTO	Cantidad	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL LEMPIRAS
Adquisición de Licencias (Software)					
1a	Licencia Bundle 8x5 - Licencia Software por 2 años (para un (1) Firewall marca Fortinet, Modelo Fortigate 310b, a partir del 28 de agosto de 2015. Licencia de software para firewall marca Fortinet, modelo Fortigate 310B. Licencia por 2 años, valida a partir del 28 de Agosto de 2015. Antispam. Antivirus para 2500 usuarios de red. El antivirus debe incluir protección Gateway AV (virus, trojan, spyware, etc.) Filtrado de Contenidos Web y de URL, que permita crear políticas para la navegación en internet de los usuarios de la red de la SEDUC. Sistema de Prevención de Intrusos (IPS), para protección contra ataques externos a la red. Protección Avanzada contra Amenazas de Malware (ATP) . Web UI (https, http). Interfase de línea de comando (CLI) para consola y protocolos ssh y telnet. VPN. NAT estatico y dinámico routing (BGP, OSPF, RIP) Traffic shapping. Autenticación (Radius, LDAP, Active Directory y local database) 24x7 Firmware. Incluir actualizaciones y versiones que surjan durante el periodo de la licencia. Soporte telefónico y vía correo electrónico 8x5 (Atención 8 horas diarias, 5 días laborales a la semana).	1	133,949.00	20,092.35	154,041.35
	Garantía del equipo (FortiCare 8x5) con duración de 2 años para un (1) Firewall marca Fortinet, Modelo Fortigate 310b, a partir del 28 de agosto de 2015.				



SECRETARÍA DE DESARROLLO
E INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE APOYO A LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL II

Préstamo BID 2937/BL-HO

RTN: 08019998382759

Dirección: Col. Palmira, Edificio Maya, 2 nivel, cubículo # 205

Teléfono: 2239-6969 ext. 205

ORDEN DE COMPRA N°: 024/SSIS/PRAF/BID/2937/2015

Adquisición de Licencias (Software)

CP/021/SSIS/PRAF/BID/2937/2014

Señores: CENTROMATIC S.A. de C.V.

Atención: Lorens Gallegos/Edgardo Espinal

Dirección: Edificio Lisboa, contiguo a Hotel Alameda, Blvd. Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C.

Tel: 22321190/lgallegos@centromatic.hn

Fecha: 27 de julio de 2015

ITEM	CONCEPTO	Cantidad	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL LEMPIRAS
Adquisición de Licencias (Software)					
1b	Reemplazo de piezas, partes y hardware en casos de defecto de fábrica y/o daño no intencionado durante el uso adecuado. Tiempo de respuesta de 3 días.				
	Cubrir costos de envío de piezas o equipo de reemplazo hasta la ubicación final, es decir las instalaciones de la Secretaría de Educación, en Oficina Infotecnología (INICE) Col. Mirador del Loarque, TGU.				
	Garantía en el equipo por 2 Años, a partir del 28 de Agosto de 2015.				
	En caso de reparación de equipo incluir mano de obra en sitio, con técnicos calificados.				
	Soporte telefónico y vía correo electrónico 8x5 (Atención 8 horas diarias, 5 días laborales a la semana).				
	Incluir mantenimiento: 2 visitas al año por 2 años en Oficina Infotecnología (INICE) Col. Mirador del Loarque, TGU.				
		TOTAL			154,041.35

OBSERVACIONES:

Tiempo de entrega: 10 días

Alberto Sierra Moncada
Coordinador General UCP/PRAF

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de julio de 2015

Señores
Presente

*Ref: Proceso Invitación a Cotizar No
CP/020/SSIS/PRAF/BID/2937/2015, para la Adquisición de
Impresoras y Tóner*

De mi consideración:

El Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han suscrito el convenio de Préstamo No. 2937/BL-HO, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Red de Protección Social II, orientado a contribuir a mejorar el capital humano de las familias más pobres del país ampliando la cobertura del Programa en su etapa de intervención integral de los hogares beneficiarios a los cuatro departamentos focalizados y los barrios más pobres.

La Sub Secretaría de Integración Social - Programa de Asignación Familiar (SSIS-PRAF), invita a presentar cotizaciones para la adquisición de los bienes en referencia y que se detallan en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas.

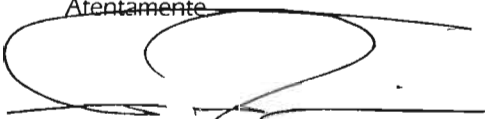
Las cotizaciones deberán ser presentadas en los Formularios de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas adjuntas a más tardar el día 09 de julio de 2015 a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP/PRAF), ubicadas en el Edificio Maya, 2do piso, Colonia Palmira, frente al Hotel Honduras Maya o a la siguiente dirección electrónica: adquisiciones.ucp@hotmail.com.

Los valores cotizados deberán de presentarse en Lempiras incluyendo impuestos sobre ventas, y la adjudicación se realizará en la misma moneda, las cotizaciones que se reciban en dólares estadounidenses serán convertidas a lempiras al tipo de cambio oficial, Precio de Venta, fijado por el Banco Central de Honduras del día de la presentación de cotizaciones.

Las cotizaciones recibidas se calificarán y adjudicarán considerando el cumplimiento sustancial de los requisitos técnicos establecidos en el formato: Lista de Precios y Especificaciones Técnicas, y cuyo precio total ofertado resulte evaluado como el más bajo y sea considerado aceptable después de efectuado el respectivo Análisis de Razonabilidad de Precio. El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar la oferta recibida, de anular el proceso de invitación a cotizar, en cualquier momento antes de la adjudicación y emisión de la Orden de Compra, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

El pago de los servicios se realizará en Lempiras, dentro de los 15 días siguientes a la recepción de la factura y recibo a nombre del Programa de Apoyo Integral a la Red de Protección Social II/Proyecto BID 2937/BL-HO, adjuntando además el Acta de Recepción de la totalidad de los bienes.

Atentamente



Tulio M. Rivera
Coordinador Adquisiciones y Contrataciones
UCP/SSIS-PRAF

CC: Archivo

Nota: El Proveedor deberá de cotizar en el formato adjunto, opcional y adicional utilizar el formato de su empresa.
El Proveedor deberá de remitir brochure correspondiente.

CP/020/SSIS/PRAF/BID/2937/2015

Impresora láser multifunción			
Marca			
Modelo			
País de Origen			
Tiempo de entrega	Inmediata		
Cantidad	8		
Precio Unitario			
ISV			
Precio Total			
Precio Total (8 Impresoras)			
Impresora láser multifunción (Impresión, scanner, fotocopiadora y fax)		Cumple (indicar especificación ofertada)	No Cumple
Función	Impresión, scanner, fotocopiadora		
Tecnología de impresión	Láser monocromo		
Copiadora			
Velocidad	De 40 cmp en adelante		
Tamaño de copia	Carta, oficio, legal, A4		
Copias a color	No		
Rango Reducción/Ampliación	25 – 400%		
Dúplex	Si		
Tamaño papel	Carta, oficio, legal, A4		
Velocidad de impresión	(Carta, Negro) 40 ppm (mínimo) (Carta, Negro) Dúplex hasta 30 spm (A4, Negro) 40 ppm (mínimo) (A4, Negro) Dúplex 25 spm (mínimo)		
Impresión a color	No		
Impresión dúplex 2 caras	Dúplex integrado		
Conexión por red	TCP/IP, IPX/SPX, Apple Talk, LexLink(DLC), TCP/IP IPv6, TCP, UDP		
Resolución de impresión	1200 Imagen Quality 1200 x 1200 dpi 2400 Imagen Quality 600 x 600 dpi		
Escaner			
Area de digitización/escaneo	A4, carta, legal y oficio		

Impresora láser multifunción (Impresión, scanner, fotocopiadora y fax)		Cumple (indicar especificación ofertada)	No Cumple
Digitalización desde el alimentador automático de documentos	Simple Faz		
Tipo de escáner	Digitalizadora plana con ADF		
Resolución óptica de digitalización (escaneado)	200 x 200 300 x 300 600 x 600		
Destino de escaneo	Enviarlos al ordenador, a una dirección de e-mail, a un dispositivo de memoria flash o a un destino FTP		
Velocidad	Aproximadamente 55 páginas por minuto (A4, Ltr, mono)		
Impresión doble cara	Si		
Tipo de archivos	PDF mediante FTP		
Generales			
Bandejas de entrada	Sobre 73/4, sobre9, A4, A5, sobre DL, Ejecutivo, Folio, JIS-B5, Legal, carta, Statement, universal		
Pantalla de control	Táctil		
Memoria	512 MB (mínimo) preferiblemente con opción a expansión		
Disco duro	Preferiblemente con opción disponible		
Bandeja de entrada	500 paginas o superior		
Bandeja de salida	500 hojas o superior		
Tipo de papel	Cartulina, etiquetas de web dobles, sobres, etiquetas integradas, etiquetas de papel, papel normal, etiquetas de poliéster, transparencias, etiquetas de vinilo. (Por lo menos)		

Impresora láser multifunción (Impresión, scanner, fotocopiadora y fax)		Cumple (indicar especificación ofertada)	No Cumple
Puertos estándar	USB 2.0 Certificado Especificación de alta velocidad, Puerto USB compatible con USB 2.0, Ethernet 10/100BaseTX (RJ-45), también compatible con 1000Base- TPuertos Locales.		
Wireless Print Server	De Preferencia con opción a instalación inalámbrica		
Alimentador manual	Multipropósito de 100 hojas		
Tóner adicionales	96 (suministros de alto rendimiento)		
Garantía de fabrica	1 año en labor y partes. Se debe extender de forma integral a todos los componentes que conforman cada equipo y deberá ser respaldada de forma directa por el proveedor		
Tiempo de entrega	Inmediato.		

Tóner originales de alto rendimiento			
Marca			
Modelo			
País de Origen			
Tiempo de entrega	Inmediata		
Cantidad	96		
Precio Unitario			
ISV			
Precio Total			
Precio Total (96 tóner)			
Tóner originales de alto rendimiento		Cumple (indicar especificación ofertada)	No Cumple
Los tóner deberán de corresponder a las impresoras ofertadas, se consideraran los tóner originales de alto rendimiento cuyo valor en el mercado no exceda el 10% del valor de las impresoras y que la cantidad de copias por cada tóner original de alto rendimiento sea de por lo menos 10,000 páginas por tóner.			
Cantidad de páginas por tóner original de alto rendimiento			

Nombre de la empresa:		
Dirección:		
Teléfono/ Fax/Dirección Electrónica:		
Validez de la Oferta en días:		
Tiempo de Entrega:		
Nombre del Representante:	Firma:	Fecha:

ENMIENDA No. 1
CP/020/SSIS/PRAF/BID/2937/2015
Adquisición de Impresoras y Tóner

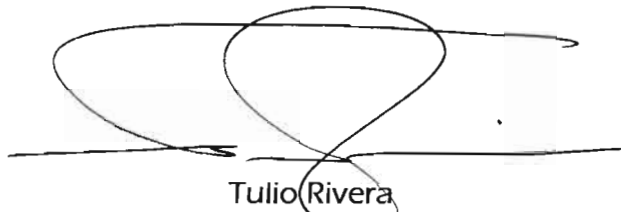
La presente Enmienda No. 1 al proceso arriba referido se realiza conforme a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9).

Con relación al proceso de la referencia se informa que se agrega a las especificaciones técnicas lo siguiente:

Impresora láser multifunción

- a. Incluir cables de fuente de poder (A/C).
- b. Incluir cable de conexión USB de impresora a PC.
- c. Incluir CD y manuales respectivos.

Por lo tanto se informa a los oferentes al Proceso No. CP/020/SSIS/PRAF/BID/2937/2015, que deberán de considerar la presente modificación a la Invitación a Cotizar, siendo de su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio, ya que la presente enmienda forma parte integral de los Documentos del proceso.



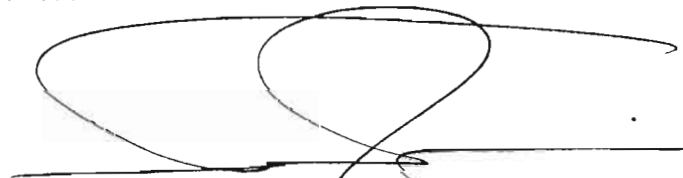
Tulio Rivera
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones
UCP/SSIS-PRAF

ENMIENDA No. 2
CP/020/SSIS/PRAF/BID/2937/2015
Adquisición de Impresoras y Tóner

La presente Enmienda No. 2 al proceso arriba referido se realiza conforme a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9).

Con relación al proceso de la referencia se prorroga la fecha de presentación de ofertas al 14 de julio de 2015 a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, lugar de presentación: en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP/PRAF), ubicadas en el Edificio Maya, 2do piso, Colonia Palmira, frente al Hotel Honduras Maya o a la siguiente dirección electrónica: adquisiciones.ucp@hotmail.com.

Por lo tanto se informa a los oferentes al Proceso No. CP/020/SSIS/PRAF/BID/2937/2015, que deberán de considerar la presente modificación a la Invitación a Cotizar, siendo de su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio, ya que la presente enmienda forma parte integral de los Documentos del proceso.



Tulio Rivera

Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones
UCP/SSIS-PRAF